

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

ADENDA No. 2

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-010-2015

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PUBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS Nos. VJ-VE-IP-LP-016-2013, VJ-VE-APP-IPB-003-2014, VJ-VE-IP-LP-015-2013, VJ-VE-IP-LP-017-2013, VJ-VE-IP-LP-018-2013, VJ-VE-IP-LP-022-2013 y VJ-VE-IP-LP-014-2013.

Bogotá D.C. Mayo de 2015

El artículo 25 del Decreto 1510 de 2013 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltará en negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES

PRIMERO- Modifíquese el numeral 2.5 "CRONOGRAMA" del Pliego de Condiciones, el cual quedará así:

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA |
|---|--|---|
| Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo | Portal Único de Contratación – SECOP. | 29 de mayo 1 de junio de 2015 |
| Plazo máximo dentro del cual se expedirán Adendas. | Portal Único de Contratación – SECOP. | 4-9 de junio de 2015 |
| CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS | Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24 A N° 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° Piso | 5 10 de junio de 2015 Hora: 10:00 am |
| Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1 | Agencia Nacional de Infraestructura | Desde el 9-10 de junio hasta el 18 19 de junio de 2015 |
| Publicación del informe de evaluación preliminar | Portal Único de Contratación – SECOP. | 19 22 de junio de 2015 |
| Traslado del informe de evaluación preliminar y presentación de observaciones al mismo | Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjgccm0102015@ani.gov.co | Desde el 22 23 hasta el 24 25 de junio de 2015 |
| Publicación de las observaciones presentadas al informe preliminar de evaluación | Portal Único de Contratación-SECOP | 25 26 de junio de 2015 |
| Plazo para presentar contra observaciones | Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjgccm0102015@ani.gov.co | Desde el 26 30 de junio hasta el 30 de junio 1 de julio de 2015 |
| Respuesta a observaciones y Publicación de informe de Evaluación Definitivo | Portal Único de Contratación – SECOP | 7 de julio de 2015 |

| MODULOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 | | |
|--|---|--|
| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA |
| Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta | Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2º piso | 8 de julio de 2015 Hora: 10:00A.M. |
| REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la emisión de una certificación del fondeo de la subcuenta interventoría y supervisión por parte de la fiduciaria | |

| MODULO 7 (RUMICHACA-PASTO) | | |
|--|---|--|
| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA |
| Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta | Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2º piso | 28 de julio de 2015 Hora: 10:00A.M |
| REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la emisión de una certificación del fondeo de la subcuenta interventoría y supervisión por parte de la fiduciaria | |

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-010-2015 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2015.

ORIGINAL FIRMADO

CLARA MARGARITA MONTILLA HERRERA
Vicepresidenta Jurídica (E)